

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidencia	Administrar justicia en materia electoral, observando los principios constitucionales de oralidad, inmediatez, contradicción, transparencia, publicidad, simplificación, economía procesal y debido proceso.	Porcentaje de causas Resueltas en los tiempos legales previstos	100%
2	Pleno del TCE / Despacho de Jueces y Juezas			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Investigación Contenciosos Electoral.	Generar Estudios, difusión, capacitación y participación ciudadana para temas electorales y sistematización de la jurisprudencia electoral.	Número de publicaciones especializadas en materia electoral producidas	5 publicaciones programadas
			Número de eventos de promoción a la ciudadanía de las funciones del TCE, derechos electorales y temas relacionados	15 eventos programados
4	Secretaría General	Contribuir en el desarrollo eficiente del Tribunal Contencioso Electoral; y, brindar las facilidades técnicas jurídicas para una administración de justicia electoral, eficaz, oportuna y transparente, así como dar fe de los actos que realice el organismo.	Citación y Notificación de Causas Contencioso Electorales cumplidas de acuerdo a las disposiciones legales	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
	N/A			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	Gestión Administrativa Financiera	Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos, bienes y servicios del Tribunal Contencioso Electoral, con transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad.	Número de informes elaborados de reporte de Ejecución Presupuestaria	3
6	Gestión de asesoría jurídica	Asesorar en los actos, contratos, convenios y decisiones del Tribunal Contencioso Electoral y brindar apoyo jurídico en el ámbito de su competencia.	Porcentaje de informes y atención a consultas jurídicas dentro del plazo establecido.	100%
7	Gestión de Planificación	Formular, administrar, monitorear y evaluar la Planificación Estratégica Institucional y los planes operativos anuales de las diferentes unidades del Tribunal Contencioso Electoral, en base a los lineamientos emitidos por el órgano rector de la planificación en el país.	Número de Planes institucionales aprobados por el Pleno del TCE	2
8	Gestión de Comunicación social	Generar ámbitos de comunicación interna y externa para fortalecer la imagen institucional, así como promover y armonizar el flujo de información del Tribunal Contencioso Electoral a través de los diferentes medios de comunicación.	Porcentaje de materiales promocionales socializados en eventos de promoción y difusión, Porcentaje de incremento de seguidores en redes sociales	100% 30.000 alcances (personas a las que llega la promoción de los contenidos Institucionales en redes sociales)
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR (No Aplica)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MGTR. MARÍA EUGENIA VELASCO MANTILLA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			maeugenia.velasco@tce.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 381-5000 EXTENSIÓN 206	